

**TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE 28 DE AGOSTO DE 2023 (BOCM DE 6 DE SEPTIEMBRE) Y MODIFICADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE OCTUBRE DE 2023 (BOCM DE 18 DE OCTUBRE) DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, PARA RESOLVER EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES MEDIOAMBIENTALES, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A1, CONVOCADAS POR ORDEN 479/2021, DE 15 DE OCTUBRE (BOCM 12 DE NOVIEMBRE) Y MODIFICADAS POR ORDEN 1014/2023, DE 10 DE MAYO DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

Mediante Orden 479/2021, de 15 de octubre (BOCM de 12 de noviembre) y modificadas por Orden 1014/2023, de 10 de mayo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, se convocaron las pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos Superiores Medioambientales, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid. Dichas plazas corresponden a la Oferta Pública de Empleo para el año 2020.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (B.O.C.M. de 15 de julio), por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid, y en cumplimiento de lo dispuesto, asimismo, en los artículos 19.2, 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda (B.O.C.M. de 14 de mayo), por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, el Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas, designado por Resolución de 28 de agosto de 2023, (BOCM de 6 de septiembre) modificado por Resolución de 6 de octubre de 2023, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. de 18 de octubre), ha adoptado en su sesión de constitución, celebrada en fecha 22 de noviembre del año en curso, modificada por acuerdo de sesión de 30 de noviembre, el siguiente acuerdo, conforme al orden del día de dichas reuniones:

- **Aprobación del calendario indicativo de actuaciones del Órgano de selección**, en los términos que se exponen a continuación:

<b>FECHA APROXIMADA PRIMER EJERCICIO</b>	<b>FECHA APROXIMADA SEGUNDO EJERCICIO</b>	<b>FECHA APROXIMADA TERCER EJERCICIO</b>	<b>Fecha aproximada elevación a la Dirección General de Función Pública propuesta relación aspirantes que han superado el proceso selectivo</b>
Primera quincena marzo 2024	Primera quincena mayo 2024	Primera quincena septiembre 2024	Primera quincena diciembre 2024

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En Madrid, a la fecha de la firma  
EL SECRETARIO TITULAR.

19/12/2023 con un certificado emitido por AC  
CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016

(\*) En todo caso, la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio se publicarán en la página web de la Dirección General de Función Pública: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/tecnicos-superiores-medioambientales-a1-2021> y en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico>